PARAGUÁI YVY HA OKARAYGUA AKĀ RAPU'ĀRĀ TETĀ REMIMOĪMBY

Asunción,26 de Febrero de 2025

N.P. N°443/2025.

Señora

Abog. Iris Amanda González de Pirovano, Directora.

Comisión de Control y Seguimiento de Inversión de Empréstitos, Donaciones y Emisión de Bonos.

Presente:

Me dirijo a Usted, en el marco del Expediente Administrativo N° 3703/2025, caratulado "Honorable Cámara de Diputados - Congreso Nacional", mediante el cual se solicita al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, un parecer técnico institucional sobre el Proyecto de Ley N° 5876/2017 "DE LA ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS".

En cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto a la presente:

• Informe DGAJ N° 015/2025 de fecha 21 de febrero del 2025. (03 Pág.).

Hago propicia la ocasión para saludarla con estima y consideración.

FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente